



**AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ DE TENERIFE
AREA DE PROYECTOS URBANOS, INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
SERVICIO ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS URBANOS,
INFRAESTRUCTURAS, OBRAS**

ANUNCIO

ANUNCIO: SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TRATAMIENTO DE TALUDES CONTRA DESPRENDIMIENTOS EN LA PLAYA DE LAS GAVIOTAS, 1ª FASE.

Celebrada en el día de hoy la 1ª Mesa de Contratación para la licitación de las obras comprendidas en el Proyecto de Tratamiento de Taludes contra Desprendimientos en la Playa de Las Gaviotas, 1ª Fase, la Mesa observa que en la plica presentada por Satocan, S.A. se omite la declaración responsable de la vigencia de la clasificación del Registro Oficial de Contratistas de la Comunidad Autónoma de Canarias. Dicha omisión es subsanable conforme lo previsto en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se concede un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio para que el licitador aporte en el Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura y Obras la documentación indicada.



LA SECRETARIA DE LA MESA,


María Candelaria Benítez Pérez